Instituto Electoral y de Participación Ciudadana

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS, FALLO Y ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL IEPC-L-03/2020

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00, once horas del día 02 dos del mes de diciembre del 2020 dos mil veinte, se reúnen en el Salón de Pleno del Consejo General de este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en calle Parque de las Estrellas No. 2764, Col. Jardines del Bosque Centro, C.P. 44520, Guadalajara, Jalisco, para llevar a cabo la apertura de propuestas técnicas, económicas, fallo y adjudicación de la Licitación Pública Local IEPC-L-03/2020, a la que comparecen:

Nombre	Representación
Georgina Guadalupe Orozco Ríos	Integrante del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones
Hugo Pulido Maciel	Titular de la Unidad Centralizada de Compras.
Eduardo Meza Rincón	Contralor General
Héctor Gallego Ávila	Director de Informática

ANTECEDENTES:

1. El Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco en sesión ordinaria de fecha del 23 de noviembre del año 2020, mediante acuerdo número AC06/CA/23-11-2020 aprobó la convocatoria y las bases para la Licitación Pública Local IEPC-L-03/2020 para la adquisición de 190 discos duros y 190 memorias RAM.

2. De conformidad con el Artículo 35, fracción X y Artículo 60 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, con fecha del 23 de noviembre del año 2020, se publicó en página oficial de este Instituto, en el apartado de licitaciones www.iepcjalisco.org.mx/licitaciones la convocatoria IEPC-L-03/2020 antes mencionada.

3. De conformidad con el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones el día 25 de noviembre del año 2020 a las 11:00 p.m. en el domicilio ubicado en Parque de las Estrellas No. 2764, Col. Jardines del Bosque Centro, C.P. 44520, Guadalajara, Jalisco, a la cual se no presentaron licitantes ni solicitudes de aclaración.

4. De conformidad con el calendario establecido en las bases para la presentación de propuesta técnicas y económicas, se presentaron durante el período comprendido del 23 de noviembre al 01 de diciembre del año 2020 en la oficialía de partes de este Instituto sobre cerrados con proposiciones de los siguientes licitantes:

1. GAMA SISTEMAS S.A de C.V.
2. FORTICUS TECH S.A. de C.V.
3. CUANTICO DATA SYSTEMS S.A. de C.V.
4. CLAUDIO ANDRÉS DE ALBA SERNA
5. GUSTAVO GARCIA PINEDA

5. Con fecha del 02 de diciembre del año 2020, tal como quedó establecido en la convocatoria de Licitación Pública Local IEPC-L-03/2020, se lleva a cabo la presentación y apertura de propuestas, fallo y adjudicación de la licitación antes señalada.

CONSIDERANDOS:

1. El Titular de las Unidad Centralizada de Compras da la bienvenida a los presentes y agradece su participación, pone a la vista los sobres cerrados con las proposiciones para la Licitación Pública Local IEPC-L-03/2020 correspondiente a la adquisición de 190 discos duros y 190 memorias RAM, los licitantes son los siguientes:

1. GAMA SISTEMAS S.A de C.V.
2. FORTICUS TECH S.A. de C.V.
3. CUANTICO DATA SYSTEMS S.A. de C.V.
4. CLAUDIO ANDRÉS DE ALBA SERNA
5. GUSTAVO GARCIA PINEDA

2. Acto seguido se firmaron los sobres por parte del Contralor General, integrante del Comité y titular de la Unidad Centralizada de Compras de este Instituto.
3. Se inicia con el análisis de cada una de las proposiciones, verificando que incluyan la documentación requerida por el convocante, después de unos momentos se declara un receso de 30 minutos para que el Director de Informática analice a detalle las especificaciones técnicas de cada una de las proposiciones.
4. Después de transcurridos los 30 minutos se reanuda la sesión y se informa que del análisis comparativo de las proposiciones se desprendió lo siguiente:

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco

Documentación legal solicitada:

	DOCUMENTACIÓN	GAMA SISTEMAS S.A de C.V.	FORTICUS TECH S.A de C.V.	QUANTICO DATA SYSTEMS S.A. de C.V.	CLAUDIO ANDRÉS DE ALBA SERNA	GUSTAVO GARCIA PINEDA
a)	**Persona física y moral.**					
1	Identificación oficial vigente (credencial para votar o pasaporte o cédula profesional).	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó
2	Constancia de Situación Fiscal.	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó
3	Opinión de cumplimiento positiva SAT.	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	No cumplió
4	Comprobante de domicilio fiscal con una antigüedad no mayor a dos meses (recibo telefónico, recibo de luz o agua).	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó
5	Presentar propuesta técnica y económica de acuerdo a las especificaciones establecidas en las presentes bases.	Si presentó	Presentó incompleto	Si presentó	Si presentó	Si presentó
6	(ANEXO 3)	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó
b)	**Persona Moral**					
1	Copia del testimonio de la escritura pública del acta constitutiva en su caso, las reformas o modificaciones que hubiere sufrido debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.	Si presentó	Si presentó	Si presentó		
2	Presentar copia simple del testimonio notarial o póliza, con la cual acredite tener facultades y que estas no le hayan sido revocadas a la fecha de firma del contrato de prestación debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.	Si presentó	Si presentó	Si presentó		
3	Opinión de cumplimiento positiva de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.	Si presentó	Si presentó	Si presentó		

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco

Cuadro de Especificaciones técnicas.

DISCO DURO	CARACTERÍSTICAS	GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.	FORTICUS TECH S.A. DE C.V.	CUANTICO DATA SYSTEMS S.A. DE C.V.	CLAUDIO ANDRÉS DE ALBA SERNA	GUSTAVO GARCÍA PINEDA
Tamaño del HDD	3.5"	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Capacidad del HDD	1000 GB	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Velocidad de rotación del HDD	7200 RPM	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Interfaz	Serial ATA III	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Tipo	Unidad de disco duro	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Tamaño del búfer de la unidad de almacenamiento	64 MB	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Velocidad de transferencia de Interfaz del HDD	6 Gbit/s	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Velocidad de transferencia de impulso sostenido del HDD	150 MiB/s	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple

MEMORIA RAM	CARACTERÍSTICAS	GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.	FORTICUS TECH S.A. DE C.V.	CUANTICO DATA SYSTEMS S.A. DE C.V.	CLAUDIO ANDRÉS DE ALBA SERNA	GUSTAVO GARCÍA PINEDA
Velocidad de memoria del reloj	1333 MHz	Si cumple	No cumple	No cumple	Si cumple	Si cumple
Ancho de datos	64 bit	Si cumple	No cumple	No cumple	Si cumple	Si cumple
Buffered memory type	Unregistered (unbuffered)	Si cumple	No cumple	No cumple	Si cumple	Si cumple
Diseño de memoria (módulos x tamaño)	1 x 8 GB	Si cumple	No cumple	No cumple	Si cumple	Si cumple
Memoria interna	8 GB	Si cumple	No cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Componente para	PC/servidor	Si cumple	No cumple	No cumple	Si cumple	Si cumple
Voltaje de memoria	1.5 V	Si cumple	No cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Configuración de módulos	1024M x 64	Si cumple	No cumple	No cumple	Si cumple	Si cumple
Tipo de memoria interna	DDR3	Si cumple	No cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Tipo de memoria	PC-10600	Si cumple	No cumple	No cumple	Si cumple	Si cumple

Cuadro de propuesta económica.

PROPUESTA ECONÓMICA	GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.	FORTICUS TECH S.A. DE C.V.	CUANTICO DATA SYSTEMS S.A. DE C.V.	CLAUDIO ANDRÉS DE ALBA SERNA	GUSTAVO GARCÍA PINEDA
Fecha de entrega, condiciones de pago, vigencia de cotización, políticas comerciales y garantía del servicio.	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó
Precio unitario de cada uno de los bienes ofertados, subtotal, Impuesto al valor, total, cotizado en moneda nacional con número y letra.	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó

Monto económico de la propuesta con IVA incluido.	$307,204.53	$200,123.20 costo solo por discos duros.	$658,775.68	$402,329.52	$375,120,08

5.- Finalmente y siendo las 13:10 horas del día 02 dos del mes de diciembre del 2020 dos mil veinte se da por concluida la sesión y se emiten los siguientes:

PUNTOS DE ACUERDO:

Primero.- Se adjudica al licitante **GAMA SISTEMAS S.A de C.V.** por un monto de $307,204.53 (Trescientos siete mil doscientos cuatro pesos 53/100 m.n.) IVA incluido, toda vez que **SI CUMPLE** con los requisitos legales, técnicos, económicos y por representar el costo más bajo, lo anterior de conformidad con el artículo 67, párrafo 1, fracción II, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Segundo.- Por lo que respecta al licitante **CLAUDIO ANDRÉS DE ALBA SERNA,** se determina **desechar la propuesta**, por no presentar el costo más bajo de las proposiciones, tal como se desprende del análisis del cuadro de propuesta económica, esto de conformidad con el artículo 59, Párrafo 1, fracción XIV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Tercero.- Por lo que respecta al licitante **GUSTAVO GARCIA PINEDA**, se determina **desechar la propuesta**, porque la opinión de cumplimiento de obligaciones emitida por el sistema de administración tributaria SAT presentada **no es positiva,** siendo este un requisito legal y por no presentar el costo más bajo de las proposiciones, tal como se desprende del análisis del cuadro de propuesta económica, esto de conformidad con el artículo 59, Párrafo 1, fracción XIV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Cuarto.- Por lo que respecta al licitante **CUANTICO DATA SYSTEMS, S.A. de C.V.** se determina **desechar la propuesta,** por no cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el anexo 1 de la presente convocatoria, así como por no presentar el costo más bajo de las proposiciones, tal como se desprende del análisis del cuadro de propuesta económica, esto de conformidad con el artículo 59, Párrafo 1, fracción XIV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Quinto.- Por lo que respecta al licitante **FORTICUS TECH, S.A. de C.V.,** se determina **desechar la propuesta,** por no cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el anexo 1 de la presente convocatoria, asimismo por omitir en su propuesta económica 190 memorias RAM, esto de conformidad con el artículo 59, Párrafo 1, fracción XIV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco

Sexto.- Se previene al licitante **GAMA SISTEMAS S.A de C.V.**, para que dentro del plazo de diez días naturales, contados a partir de la adjudicación, comparezca a suscribir el contrato respectivo, apercibido que de no hacerlo, sin necesidad de un nuevo procedimiento, podrá adjudicar el contrato al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del 10%.

Sexto.- Se ordena a la Unidad Centralizada de Compras emitir la orden de compra correspondiente.

Séptimo.- Publíquese la presente acta de apertura de propuestas técnicas, económicas, fallo y adjudicación en la página oficial de este Instituto.

Firman la presente acta por duplicado los concurrentes al presente acto, celebrado en Guadalajara, Jalisco a los 02 días del mes de diciembre del año 2020 dos mil veinte.

Hugo Pulido Maciel
Titular de la Unidad Centralizada de Compras

Georgina Guadalupe Orozco
Integrante del Comité de Adquisiciones y Adjudicaciones

Eduardo Meza Rincón
Contralor General

Héctor Gallego Ávila
Director de Informática
Área Requirente